

25136 - Instalaciones

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25136 - Instalaciones

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 8.0

Curso:

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura tiene como objetivo principal la adquisición y aplicación de los recursos técnicos, visuales y conceptuales, para la elaboración y desarrollo de instalaciones artísticas. Entre otros objetivos, se encuentran:

- Conocer las estrategias de formulación, desarrollo y producción del pensamiento creador.
- Trabajar la operatividad del espacio. La temporalidad conceptual y espacial inherente al proyecto.
- Analizar las repercusiones de la autoría: implicaciones, modos, procesos de subjetivación.

Esta asignatura optativa sirve de elemento aglutinador de diferentes disciplinas y órdenes de conocimiento, tanto técnicos como conceptuales, pues presenta un potencial carácter integrador y multidisciplinar. En ese sentido ayuda al estudiantado a desarrollar su práctica artística, para ir configurando un lenguaje plástico personal.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes ODS:

O5. Igualdad de género

O12. Producción y consumo responsables

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado para superar esta asignatura deberá demostrar los siguientes resultados:

- Conocer y aplicar las técnicas y procedimientos básicos que le permitan materializar su proyecto personal en base a las premisas que definen la instalación en cualquiera de sus manifestaciones.
- Conocer y emplear las fuentes documentales apropiadas donde encontrar los referentes previos a la materialización su propuesta creativa.
- Generar y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- Desarrollar un espíritu crítico sobre el papel del arte y el artista en la sociedad actual, y con respecto a su propia obra.
- Saber presentar en público sus propuestas creativas de forma clara y ordenada, argumentando los criterios sobre los que las fundamenta, y utilizar los recursos comunicativos más apropiados para su exposición.
- Poder integrarse en un equipo de trabajo, desarrollando las funciones que se le encomienden, y contribuyendo con sus aportaciones a la consecución de los objetivos marcados en un proyecto colectivo.
- Integrar adecuadamente en sus propuestas personales discursos artísticos de distinta naturaleza, relacionándolos con otras disciplinas y campos de conocimiento.

3. Programa de la asignatura

En Instalaciones se plantean las estrategias de orientación y construcción de proyectos artísticos personales dirigidos a la experiencia, producción y práctica de la instalación teniendo en cuenta: los límites del proyecto (marcos, ámbitos y contextos) y la heterogeneidad de los procedimientos y la unidad significativa.

Estos conceptos se ordenan en la siguiente secuencia por bloques de contenido:

BLOQUE 0. Presentación e introducción (2 sesiones/semanas)

BLOQUE 1. Las dimensiones espacio-tiempo (5 sesiones/semanas)

BLOQUE 2. La dimensión corporal (4 sesiones/semanas)

BLOQUE 3. La dimensión morfológica, semántica y gramática (4 sesiones/semanas)

BLOQUE 4. Estrategias de ocupación e interacción (4 sesiones/semanas)

BLOQUE 5. La experiencia de la disolución (4 sesiones/semanas)

BLOQUE 6. La instalación como debate (4 sesiones/semanas)

4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Metodología docente			
Actividad	Técnicas docentes	Trabajo del estudiante	Horas
Bloque 0 Presentación e introducción	Actividades introductorias y presentación de la materia.	<u>Presencial</u> : Prácticas de aula	6
		<u>No presencial</u> :	0
Bloque 1 Seminario: Las dimensiones espacio- tiempo	Lecciones teóricas. Clases expositivas. Seminarios y talleres prácticos. Trabajo tutelado en el aula. Estudio de casos. Puestas en común y debates.	<u>Presencial</u> : Prácticas de aula	15
		<u>No presencial</u> : Proyecto personal: proceso creativo	20
Bloque 2 Seminario: La dimensión corporal	Lecciones teóricas. Clases expositivas. Seminarios y talleres prácticos. Trabajo tutelado en el aula. Estudio de casos. Puestas en común y debates.	<u>Presencial</u> : Prácticas de aula	12
		<u>No presencial</u> : Proyecto personal: proceso creativo	20
Bloque 3 Seminario: La dimensión morfológica, semántica y gramática	Lecciones teóricas. Clases expositivas. Seminarios y talleres prácticos. Trabajo tutelado en el aula. Estudio de casos. Puestas en común y debates.	<u>Presencial</u> : Prácticas de aula	12
		<u>No presencial</u> : Proyecto personal: proceso creativo	20
Bloque 4 Seminario: Estrategias de ocupación e interacción	Lecciones teóricas. Clases expositivas. Seminarios y talleres prácticos. Trabajo tutelado en el aula. Estudio de casos. Puestas en común y debates.	<u>Presencial</u> : Prácticas de aula	12
		<u>No presencial</u> : Proyecto personal: proceso creativo	20
Bloque 5 Seminario: La experiencia de la disolución	Lecciones teóricas. Clases expositivas. Seminarios y talleres prácticos. Trabajo tutelado en el aula. Estudio de casos. Puestas en común y debates.	<u>Presencial</u> : Prácticas de aula	12
		<u>No presencial</u> : Proyecto personal: proceso creativo	20
Bloque 6 Laboratorio: La instalación como debate	Lecciones teóricas. Clases expositivas. Seminarios y talleres prácticos. Trabajo tutelado en el aula. Estudio de casos. Puestas en común y debates.	<u>Presencial</u> : Prácticas de aula	12
		<u>No presencial</u> : Proyecto personal: proceso creativo	20
		TOTAL	200

5. Sistema de evaluación

El estudiantado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Evaluación

Tipo	Técnicas	Instrumentos / pruebas	Porcentaje/ Puntuación
Evaluación continua	Lecciones teóricas. Seminarios. Estudio de casos. Análisis de situaciones.	Listas de control: asistencia, participación e implicación. Observación y réplica. Debates. Análisis y autocrítica.	15%
Evaluación continua	Proyecto personal. Trabajos prácticos.	Proyectos espaciales y de intervención. Portfolio. Revisión y análisis de las producciones.	50%
Evaluación continua	Trabajo individual y/o grupal. Presentaciones y simulaciones.	Trabajo escrito. Análisis crítico de documentos. Puestas en común.	15%
Evaluación continua	Exposición y defensa: Presentación de los proyectos individuales y/o grupales	Observación y análisis de la producción artística. Habilidades comunicativas. Análisis y autocrítica.	20%
		TOTAL	100%

En 1ª Convocatoria se llevará a cabo una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes, aunque no lleven a cabo la evaluación continua. Esta prueba global quedará fijada en el calendario académico por el Centro. El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la

prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

A una 2ª Convocatoria tendrán derecho todos los estudiantes que no hayan superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global realizada en el periodo establecido al efecto por el Consejo de Gobierno en el calendario académico.

*Sobre los porcentajes reflejados en el cuadro anterior se obtendrá calificación final cuantitativa numérica de 0 a 10 y cualitativa según la normativa de la Universidad de Zaragoza y la legislación vigente publicada en el BOE.

PRUEBA GLOBAL

Todo el estudiantado tendrá derecho a presentarse a la prueba global para superar la asignatura o para mejorar la calificación obtenida. El estudiantado que concurra al examen deberá presentarse puntualmente el día y la hora indicada en la convocatoria, en el caso contrario se considerará como "No Presentado".

SEGUNDA CONVOCATORIA

La evaluación en segunda convocatoria, a la que tendrá derecho todo el estudiantado que no haya superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá lugar en el periodo establecido en el calendario académico, a tal efecto, por el Consejo de Gobierno.